REDEFINIDA POR CICLOS Resolución 8958 octubre 13 de 2011 - MEN NIT: 800.124.023-4



## CONSEJO DIRECTIVO ACUERDO NÚMERO 105 DE 2022 (JULIO 22)

Por el cual se Aprueba la creación de los programas: Profesional universitario en Emprendimiento e innovación, que hace ciclo con la tecnología en Gestión de proyectos empresariales, que hace ciclo con el técnico profesional en Formulación e implementación de proyectos empresariales, ajustados al Acuerdo 097 de 2022 sobre políticas de gestión y calidad institucionales.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ITA, en uso de sus atribuciones legales, en particular de las conferidas por la Ley 30 de 1992, artículo 29, el artículo 33, literal n del Acuerdo 086 de octubre 7 de 2021 y,

#### CONSIDERANDO QUE:

Estatuto General del ITA, Acuerdo 086 de 2021, literal n, del artículo 33, señala como competencia del Consejo Directivo: Aprobar la creación, suspensión y supresión de programas académicos, de acuerdo con las disposiciones legales.

La Resolución 8958 de 2011 del Ministerio de Educación Nacional, redefinió al ITA para ofrecer programas en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario por ciclos propedéuticos, tal como lo exige el inciso cuatro, artículo 2.5.3.2.7.1. del Decreto 1330 de 2019.

El inciso tres, del artículo 2.5.3.2.7.1. del Decreto 1330 de 2019, establece la opción de presentar programas por ciclos propedéuticos, preservando la independencia entre los programas que conforman el ciclo.

El artículo 2.5.3.2.7.2. del Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional, establece que la solicitud de registro calificado, de renovación o modificación para programas articulados por ciclos propedéuticos, deberá realizarse de manera independiente y simultánea para cada nivel, los cuales serán evaluados conjuntamente y, cuando proceda, el registro calificado o su renovación o su modificación se otorgará a cada uno.

El artículo 2, del Acuerdo del Consejo Directivo 097 de 2022, determina las *políticas de cambios* y diversidad de la oferta y la demanda de programas a los que se ajustan los programas que se presentan a solicitud de registro calificado, con este acuerdo.

El artículo 3, del Acuerdo del Consejo Directivo 097 de 2022, determina las *políticas de formación* según modalidades y metodologías a los que se ajustan los programas que se presentan a solicitud de registro calificado, con este acuerdo.

El literal c del artículo 42 del Acuerdo 086 de 2021 o Estatuto General del ITA, señala que corresponde al Consejo Académico: "Proponer al Consejo directivo la creación, modificación suspensión o cancelación de programas académicos".

El literal i, del artículo 42, de las funciones del Consejo Académico, integradas en el Estatuto General del ITA, Acuerdo 086 de 2021, señala como competencia del Consejo Académico: "Asesorar al Consejo Directivo y a la Rectoría en asuntos de contenido académico y resolver las consultas que sobre la misma materia le formulen".

Capacitamos Para la Transformación Productiva

4

REDEFINIDA POR CICLOS Resolución 8958 octubre 13 de 2011 - MEN NIT: 800.124.023-4



Las condiciones académicas contenidas y descritas en el artículo 2.5.3.2.3.2.1. sucesivas, hasta el artículo 2.5.3.2.3.2.10 del Decreto 1330 de 2019, de los programas por ciclos: *Profesional universitario en Emprendimiento e innovación, que hace ciclo con la tecnología en Gestión de proyectos empresariales, que hace ciclo con el técnico profesional en Formulación e implementación de proyectos empresariales,* fueron completadas y aprobadas integralmente por el Consejo Académico.

El Acta No. 057 de julio 7 de 2022 en sesión del Consejo Académico, se trataron, tramitaron y aprobaron, proponer al Consejo Directivo la creación de los programas: *Profesional universitario* en Emprendimiento e innovación, que hace ciclo con la tecnología en Gestión de proyectos empresariales, que hace ciclo con el técnico profesional en Formulación e implementación de proyectos empresariales, ajustados al Acuerdo 097 de 2022 sobre políticas de gestión y calidad institucionales, recomendándole al rector, presentar la solicitud de Autorización de aprobación de los mencionados programas académicos de la Institución de Educación Superior ITA.

Que el Consejo Directivo, conoció en la Reunión ordinaria del mes de julio de 2022: la justificación de la creación de los programas: Profesional universitario en Emprendimiento e innovación, que hace ciclo con la tecnología en Gestión de proyectos empresariales, que hace ciclo con el técnico profesional en Formulación e implementación de proyectos empresariales de la Institución de Educación Superior ITA.

En virtud y mérito de lo expuesto,

#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1. CREAR PROGRAMAS CON REGISTRO UNICO CALIFICADO. En el marco del Acuerdo 086 de 2021, literal n, del artículo 33, que señala como competencia del Consejo Directivo: "Aprobar la creación, suspensión y supresión de programas académicos, de acuerdo con las disposiciones legales", autorizar la creación de los programas por ciclos y por referencial de competencias para profesionalización sostenible, en los niveles Profesional universitario en Emprendimiento e innovación, que hace ciclo con la tecnología en Gestión de proyectos empresariales, que hace ciclo con el técnico profesional en Formulación e implementación de proyectos empresariales.

ARTÍCULO 2. AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN A REGISTRO CALIFICADO. Autorizar la presentación a registro calificado único, para: Profesional universitario en Emprendimiento e innovación, que hace ciclo con la tecnología en Gestión de proyectos empresariales, que hace ciclo con el técnico profesional en Formulación e implementación de proyectos empresariales.

ARTÍCULO 3. PROGRAMAS POR NIVELES, CICLOS Y REFERENCIAL DE COMPETENCIAS. El registro calificado único para los programas por ciclos propedéuticos, se ofertará en total en 10 semestres y 163 créditos académicos en total, distribuidos así:

El *Profesional universitario en Emprendimiento e innovación*, ofertado por ciclo propedéutico, con 12 módulos, compuestos por 31 créditos académicos, distribuidos en tres semestres académicos, más un semestre de 16 créditos académicos para servicios social o práctica profesional según proyecto del estudiante, para un total de 47 créditos y tres semestres del nivel.



Capacitamos Para la Transformación Productiva

REDEFINIDA POR CICLOS Resolución 8958 octubre 13 de 2011 - MEN NIT: 800.124.023-4



Próposito de formación del programa.	Generar alto valor mediante la gestión			do para las organiz e un proceso de inr							
NÚCLEO BÁSICO DE COMPETENCIA O FUNDAMENTACIÓN	VII	NB	Cred	VIII NB Cred							
	DEFINIR NECESIDADES, REF REPLANTEAR	ORMULA	RY	EXPLORAR, REALIZAR Y P GENERADORAS DE		DEAS	EJE OCUPACIONAL	PERFIL DE EGRESO (RAP)			
Investigación	Investigación Correlacional	NBF	2				Investigación Fundamental	Interpreta los conceptos utilizados en el ámbito de la investigación así como la aplicación del método científic en la generación de conocimiento científico.			
	Proyecto Laboratorio	NB C	2	Proyecto Laboratorio	NB C	2	Investigación aplicada al sector	Selecciona, relaciona y aplica técnicas e instrumentos para el análisis de la información del sector, y propone a partir de los resultados obtenidos ajustes a los procesos, cambios y mejora continua.			
Clencias sociales, desarrollo humano y equidad	Iniciativa y emprendimiento sostenible	NBF	3	Gestión del conocimiento	NBF	2	Habilidades blandas para la interacción entre la investigación y la industria	Emplea e integra habilidades comunicativas para forjar pensamiento creativo, analitico y crítico, que permita la adquisición rápida de conocimiento.			
	Pensamiento de diseño aplicado a los negocios	NBF	3	Metodologías de la Innovación	NBF	3					
Tecnologias				Prototipado y escalado	NB C	3	Desarrollo económico, liderazgo	Identifica, evalúa y genera opciones diversas, creativas y factibles que fomenten la innovación continua, la creación de nuevos procesos para elevar productividad y			
Convergentes, Industrias 4,0				Innovación en Servicios	NB C	3	científico y tecnológico.	nuevos productos para desarrollar y profundizar nichos de mercado.			
		_		Validación de modelo de negocios	NB C	2					
Fundamentación Universitaria	Pensamiento estratégico y gerencia global	NB C	3				Generar alto valor diferenciado para las organizaciones mediante la gestión	Replantea problemas mediante la comprensión profunda de las necesidades humanas y empresariales, y las traduce en oportunidades factibles, viables y deseables. Plantea estrategias de implementación de una cultura de innovación dentro de las organizaciones.			
	Marketing estratégico y diseño centrado en el usuario	NB C	3		×		efectiva de un proceso de Innovación.				
			16		T	15					

La Tecnología en *Gestión de proyectos empresariales*, ofertado por ciclo propedéutico, con 14 módulos, compuestos por 32 créditos académicos, distribuidos en dos semestres académicos el nivel.

Próposito de formación del programa.	Desarrollar opoi gestionando con proyectos para	éxito							
NÚCLEO BÁSICO DE COMPETENCIA O	ν	NB Cre		VI	NB	Cred	EJE OCUPACIONAL		
FUNDAMENTACIÓN	PLANIFICAR LA OPERA	CIÓN		REALIZAR SEGUIMIENTO Y DESEMPE		CIÓN DE			
	Investigación Descriptiva		2				Investigación Fundamental	interpreta los investigación en la generac	
Investigación	Proyecto Laboratorio	NB C	2	Proyecto Laboratorio	NB C	2	Investigación aplicada al sector	Selecciona, r para el anális partir de los cambios y m	
Ciencias sociales, desarrollo humano y equidad	Habilidades Gerenciales	NBF	2	Gestion legal, adquisiciones y contratos	NBF	2		Emplea e inte	
				Análisis de riesgos	NBF	2	entre la investigación y la Industria	pensamiento adquisición i	
Tecnologías Convergentes, Industrias 4,0	Fundamentos de la innovación y Generación de valor	NBF	2	Vanguardia Tecnológica	NBF	2	Desarrollo económico, liderazgo científico y tecnológico.	factibles que cresción de r nuevos prod	
Fundamentación Tecnológica	Dirección de proyectos	NB C	3	Control y seguimiento de proyectos	NB C	3	Desarrollar oportunidades de negocio sostenibles, gestionando con	Planea, ejeci	
	Gestión de la calidad total	NB C	3	Gestión de proyectos	NB C	3	éxito los recursos asociados a los proyectos para	proyectos de mercados pr	
	Finanzas Coorporativas	NB C	2	Electiva 1	NB C	2	generar valor económico y social.		
			16			16			

T. GESTIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES

Investigación
Fundamental

Investigación
Fundamental

Investigación
Fundamental

Investigación
aplicada al sector

Investigación
aplicada al sector

Investigación
aplicada al sector

Selecciona, relaciona y aplica técnicas e instrumentos
para el análisis de la información del sector, y propone a
partir de los resultados obtenidos ajustes a los procesos,
cambios y mejora continua.

Emplea e integra habilidades comunicativas para forjar
pensamiento creativo, analítico y crítico, que permita la
adquisición rápida de conocimiento.

Desarrollo
económico, liderazgo
científico y
tecnológico.

Desarrollar
oportunidades de
negocio sostenibles,
gestionando con
éxito los recursos
asociados a los
proyectos para
generar valor
económico y social.



REDEFINIDA POR CICLOS Resolución 8958 octubre 13 de 2011 - MEN NIT: 800.124.023-4



El Técnico profesional en *Formulación e implementación de proyectos empresariales*, ofertado por ciclo propedéutico, con 26 módulos, compuestos por 63 créditos académicos, distribuidos en cuatro semestres académicos el nivel.

NÚCLEO BÁSICO DE	1	NB	Cred	H	NB	Ored	sit	NB	Ored	IV	NB :	Cred			Park Control Household Control Control
COMPETENCIA O FUNDAMENTACIÓN	DENTFICAR RECUEIDADES DEL MEREACO Y USUARIOS			ENFLORAR BOLUD	PREPARAN LA FACTIBLIDAD			VALEDAR SCHOOLINES				EJE OCLIPACIONAL	PERFIL DE EGRESO (RAP)		
	Investigación Exploratoria	NBF	2											nvestigacion	Interpreta los conceptos utilizados en el ámbito de la investigación así como la aplicación del método científic en la generación de conocimiento científico.
Investigación	Proyecto Laboratorio	NB C	2	Proyecto Laboratorio	NB C	2	Proyecto Laboratorio	NB C	2	Proyecto Laboratorio	NB C	4			Selecciona, relaciona y aplica técnicas e instrumentos
	Investigación de mercados	NB C	4											plicada al sector	para el anáfisis de la información del sector, y propone o partir de los resultados obtenidos ajustes a los proceso cambios y mejora continua,
	insigth de mercados y usuarios	NB C	2												ominion y implies consumus,
Clencias sociales, desarrollo humano y equidad	Pensamiento crealivo	NBF	2	Comunicación disertiva	NBF	2	Engonomia y actividad recreativa	NBF	2						Emples e integra habilidades comunicativas pars forjar pensamiente creativa, analítico y crítico, que permita la adquisición ripida de conocimiento.
				Estadística Aplicada	NB C	2	Proteocion intelectual	NBF	2				p	para la interaccion	
				Formulación de proyectos	NBF	2	Marco legal y tributario	NBF	2						
Tecnologias convergentas, industrias 4,8	Modelos de Internedia	NBF	2	Cultura de la Innovación	NBF	2	2 Frotolipado de Bienes y Servicios C 3					identifica, evalúa y genera opciones diversas, cruativas y			
				Herramientas de planeación	NEF	1				Integración y soluciones Tecnológicas	NB C	2	económico, liderazgo científico y	factibles our femantes is innovertion continue in	
							Escalabilidad de la NB solución C 4								on mercano.
E E CO	Anatas sectorial y del macro ambiente	NB C	2	Plan comercial Star up	NB G	4	Desarrollo de la factibilidad económica y social	NB C	1	Información financiara para la toma de decisiones	NB G	2		Definir necesidades	
							Desarrollo de la factibildad financiera					lactibilizar modelos de rregocio que agregan valor a la producción de B&S.	Prueba e implementa, rápida y exitosamente, prototipos de nuevas ideas, productos y servicios, y de sua model de negocio.		
							Deserroto técnico organizacional	NB C	3				ľ		

ARTÍCULO 4. NÚMERO DE ESTUDIANTE POR PROGRAMA POR COHORTE. Para abrir una cohorte en cada período académico, se autoriza un número no mayor a 25 estudiantes.

**ARTÍCULO 5. REQUISITOS DE GRADO.** Para lograr la promoción, cada uno de los estudiantes deberá lograr completar los requisitos del capítulo VII del Acuerdo 006 de 2013 o Estatuto del Estudiante vigente.

ARTÍCULO 6. GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE RESPALDO A LOS PROGRAMAS. Los programas Profesional universitario en Emprendimiento e innovación, que hace ciclo con la tecnología en Gestión de proyectos empresariales, que hace ciclo con el técnico profesional en Formulación e implementación de proyectos empresariales, quedan adscritos a la Red de conocimiento de Agregación de valor del ITA y trabajarán los procesos misionales de investigación y promoción social desde el grupo de investigación EMTENDER, por las iniciales en castellano de Emprendimiento y Monitoreo de las Tendencias del Desarrollo Regional, reconocido por la plataforma Scienti y clasificado en C hasta diciembre de 2023.



REDEFINIDA POR CICLOS Resolución 8958 octubre 13 de 2011 - MEN NIT: 800.124.023-4



**ARTÍCULO 7. VIGENCIA.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

## COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Expedido en Guadalajara de Buga, a los veintidos (22) días del mes julio de dos mil veintidos (2022).

IVÁN DARÍO GÓMEZ CASTAÑO

Presidente del Consejo

MARIA DEL CARMEN SOTO B.

Secretaria del Consejo